

ACTA N° 007-2021-CF-FIS-UNICA

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA

En Ica a los 15 días del mes de marzo del año 2021, siendo las 09.30hras., se dio inicio en forma virtual, mediante el programa ZOOM, a la Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad de Ingeniería de Sistemas, convocada por el Decano Dr. Juan José Jiménez Garavito; antes de iniciar el consejo, el decano solicita al secretario tomar la asistencia de los consejeros: **Docentes Principales:** Dr. Alejandro Isaías Angulo Quispe; Mag. Henry Guevara Garibay; Ing. Percy Gutiérrez Motta; **Docentes Asociados;** Dr. Erwin Peña Casas; Dr. Paco Márquez Urbina. Se verifico el quorum siendo de 5 miembros asistentes, de los 11 once elegidos.

El Decano, consulta sobre la aprobación del Acta del Consejo del 27 de febrero del 2021, la misma que fuera remitida a sus correos institucionales para su revisión y posterior aprobación en Consejo; no habiendo ninguna observación se procede a la votación; siendo **APROBADA POR UNANIMIDAD.**

A continuación, el Decano, hace lectura de la Agenda programada para el día de hoy:

AGENDA UNICA

- 1. Aprobar las mejoras remitidas por MINEDU (plan de estudios, matriz, sumillas y formato C3 FIS)**
- 2. Aprobar el Reglamento Académico FIS**

DESARROLLO DE LA AGENDA

- 1. Aprobar las mejoras remitidas por MINEDU (plan de estudios, matriz, sumillas y formato C3 FIS);** ya habíamos conversados sobre los documento y las observaciones realizadas es estos documentos de Gestión, realizadas por el MINEDU, teniendo en cuenta que los cambios que se hagan en la matriz repercuten en los demás documentos de gestión, el sábado nos habíamos reunidos y el trabajo Dr. Erwin Peña y Paco Márquez, nos habían informado exactamente como había sido el proceso y como se había buscado una solución incluso llamando a la misma asesora Milagros Huertas, para que dé el visto bueno de los cambios o mejoras que habíamos hechos conjuntamente en el Plan y la matriz el formato C3 y la sumillas; hay algún comentario sobre el tema, bien no habiendo ningún comentario, los miembros del consejo que se encuentran de acuerdo con aprobar las mejoras realizadas al plan de estudios, matriz, sumillas y formato C3, sírvanse levantar la mano :

DOCENTE PRINCIPAL	VOTACION
Dr. Alejandro Isaías Angulo Quispe	SI
Mag. Henry Genaro Guevara Garibay	SI
Ing. Julián Percy Gutiérrez Motta	SI
DOCENTE ASOCIADO	VOTACION
Dr. Erwin Pablo Peña Casas	SI
Dr. Paco Márquez Urbina	SI
DECANO	VOTACION
Dr. Juan José Jiménez Garavito	SI

EL CONSEJO DE FACULTAD ACORDÓ APROBAR POR UNANIMIDAD, LAS MEJORAS DEL PLAN DE ESTUDIOS, SUMILLAS CORRESPONDIENTES A LAS ASIGNATURAS DE LA CARRERA, MAPA FUNCIONAL Y MATRIZ DE CONSISTENCIA, Y FORMATO DE LICENCIAMIENTO C3 (MALLA CURRICULAR Y ANÁLISIS DE CRÉDITOS ACADÉMICOS) DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE INGENIERÍA DE SISTEMAS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS.

2. Aprobar el Reglamento Académico FIS; les comento que en esa reunión a la que no pude ingresar, tenía que estar presente en la facultad, Henry me reemplazo y el rector manifestó que se tenía que aprobar el reglamento académico de la facultad, al día siguiente sábado nos reunimos las ingenierías para ver ese temas y que sea un solo formato y que sea aprobado por el consejo y que cada facultad no tenga su propio modelo, entendiendo que todos los documentos de gestión van hacer únicos; entonces la Facultad de Mecánica había trabajado un reglamento que tenía que ser ajustado por las demás facultades, colocando su información, eliminando lo que corresponda a mecánica, para poder hacerlo más fácil y ágil y todos tengamos el mismo formato y que todos se parezcan en un 97%, adecuándolo solamente a los lineamiento de cada facultad, entonces el reglamento se lo envíe a Henry él lo ha trabajado y lo ha propuesto, ya lo envié al grupo de los docentes FIS, que en principio para todas las ingenierías es lo mismo solo cambia en el nombre; Henry no se si quicras hacer algún comentario:

a) Mag. Henry Guevara Garibay; en realidad siguiendo el lineamiento de lo manifestado por el señor rector en la reunión, todas las ingenierías y remitieron un documento modelo de administración, que lo estaban trabajando inclusive, bueno cuando se han reunidos las ingenierías han entregado el proyecto que yo le he enviado, como ustedes pueden revisar eso solo va tener competencia para este año 2020-II, porque para el 2021 va ser otra cosa, tendría que haber otro reglamento y yo una de las cosas que no concuerdo es que, por un lado a nosotros nos indicaron de que no deberían haber reglamentos de facultades si no teníamos que regirnos por el reglamento general y yo estoy de acuerdo con eso porque ahí están los lineamiento que están alineados con el estatuto con la ley y a veces ha habido discordancias con reglamento interno y el general, o con alguna normas y por eso para mí sigo pensando que nosotros no deberíamos manejar este tipo de reglamento interno, sin embargo es un acuerdo ahí que lo propuso el mismo rector, las ingeniería se han reunido y han propuesto ese reglamento y ustedes pueden ver ahí que en el cuadro se mantiene los 120 créditos, se arrastra un acuerdo de estatuto que ya fue eliminado por otro estatuto

donde no fijan que sean 120 créditos, sin embargo aquí mantiene, por eso es que yo lo propongo ahí para que ustedes den una opinión si hay que hacer algún ajuste hay que hacer los ajustes que sean necesarios y los otro es que se pretende con un reglamento es facilitate las cosas a los alumnos y no entorpecer el trámite a los alumnos, este se hace más viable, en ese aspecto si hay algo que ustedes hayan revisado, encuentran algo que hay que ajustar lo hacemos y lo aprobamos, es todo que tengo que manifestar, señor decano.

- b) **Decano**, bueno ya todos sabemos cómo camina la universidad, nos dicen una cosa en el camino otra cosa y así, pero igual las ingenierías nos juntamos al día siguiente y se propuso ese reglamento que había diseñado con tiempo la facultad de mecánica y optamos por reformularlo a cada una de las ingenierías, creo que cada una de las otras áreas hicieron lo propio, es lo que tenemos pero es perfectible, es algo que el rector solicito que se iniciara ya, entonces voy a someter a la aprobación del Reglamento.
- c) **Dr. Alejandro Angulo Quispe**, como una cuestión previa, yo no tengo ese reglamento, cuando lo han remitido por favor.
- d) **Decano**, ha sido remitida al WhatsApp del grupo de docentes.
- e) **Dr. Alejandro Angulo Quispe**, bueno el WhatsApp es un documento para coordinar, pero oficialmente es el correo institucional, yo no lo he revisado y con lo que yo escucho del Ing. Guevara, del reglamento interno, se mantiene los 120 cedritos, cuando nosotros hemos acordado, incluso nuestro plan de estudio está por debajo de eso, y el reglamento general habla de un mínimo de 200 créditos, entonces ya hay un punto que me obliga a no aprobar ese reglamento, pero lo más grave es que señor decano yo no lo conozco, no he sido advertido por el reglamento, es una de las cosas que quería comunicar al iniciar esta sesión, y por otro lado a mí también me sorprenden esos zigzagueos de la alta dirección, porque yo fui convocado a una reunión en donde el rector dijo, que por disposiciones de la alta dirección, no había reglamentos específicos en la facultades, que el reglamento general de la universidad, era para que todos lo cumplieran y ahora nos salen con que cada faculta tendrá su propio reglamento, lo cual vuelve a la misma tendencia de que las facultades se consideran unas islas con particularidades, con cuestiones específicas, por todas estas razones adelanto que mi voto será en contra señor decano, eso es lo que quería manifestar.
- f) **Dr. Erwin Peña Casas**, yo concuerdo con lo manifestado por Alejandro, en la primera ocasión que nos enviaron lo de administración, en realidad yo le hice una revisión muy ligera, pero bastante centrada y en realidad casi tenía un calco de los reglamentos generales y del estatuto y otros reglamentos de evaluaciones, prácticamente una copia de todos ellos, pero más aún porque hay ciertas cosas que en esencia venimos arrastrando y está mal, nosotros entendiendo que estamos con el tema de buscar el licenciamiento, pero tampoco podemos determinar que la cosas sean todo mal, desde el tema de conocimiento que sea solo evaluación parcial y final, eso está fuera de contexto, dentro de una evaluación que es por competencia, yo cada dos semanas voy evaluando a mis alumnos y saber que tanto han asimilado los conocimientos que le estoy dictando, pero bajo la premisa que como están establecido el reglamento al final de cuenta las evaluaciones que hago no sirven para nada, porque al final de cuenta tengo que esperar al primer y segundo parcial para darle ese peso, entonces no sé qué tanto ha cambiado del que originalmente usted envió de administración, pero ahora que cambios se han hecho, tampoco los conocemos porque el documento que han enviado al WhatsApp, data de hoy día a la 8.55am. entonces es improbable que alguien lo revise en un tiempo tan corto, yo creo que

debemos ser más serios en esta parte, si es un documento interno y nosotros como consejo no podemos simplemente decir si, lo que ya en esencia como he leído hay cosas que no son tan congruentes como debería ser, esa es mi opinión señor decano.

g) Decano, hagamos algo, vamos a darnos el tiempo para que ustedes puedan leer ese reglamento que el Ing. Henry me envió hoy día y si se necesita más tiempo, creo que podíamos realizar un consejo el día de mañana extraordinario, para que tengan todo el día y lo revisen, quizá nos podemos reunir hoy por la tarde y conversarlo y mañana al medio día lo aprobamos en el consejo, en esa reunión que tuvo el Ing. Henry Guevara con el rector, supongo que algunos integrantes le dijeron al señor rector si los reglamentos son ahora generales, porque se sale con un reglamento específico para cada facultad, que al principio es igual para todos solo cambiaría algunas cosas menores, pero así es el señor rector, creo que recibe disposiciones del mismo MINEDU y este de SUNEDU, de ahí es de donde sales estas idas y venidas, sin embargo falta poco ya para este proceso de licenciamiento que nos tiene un poco movidos en realidad, les propongo eso, mañana hacemos un consejo y vemos bien ese reglamento, los señores miembros que estén de acuerdo con esta propuesta para que tengan el tiempo de revisar, analizar y mejorar el Reglamento Académico, sírvanse levantar la mano.

h) Ing. Percy Gutiérrez Motta, antes de la votación quería hacer una observación ahí, este reglamento cual es el objetivo, en cosas a que debemos orientar, es una mezcla de varias cosas ahí, que buscamos con este reglamento, esto sería mi consulta, para darle una orientación.

i) **Decano**, hasta donde tengo entendido la idea es que existe un reglamento académico en donde los alumnos tengan un asidero legal, donde sepan cuáles son sus deberes y derechos, el formato para aprobar sus asignaturas que en este año en este semestre 2020-II, sea igual al 2020-I virtual y que las condiciones del país no estén dadas a lo mejor el 2021-I. también sea virtual, este es un asidero legal que la universidad le quiere dar a los alumnos, bien levanten la mano, los miembros del consejo de facultad que estén de acuerdo, en hacer un consejo mañana, para tener tiempo en revisar el reglamento:

DOCENTE PRINCIPAL	VOTACION
Dr. Alejandro Isaías Angulo Quispe	SI
Mag. Henry Genaro Guevara Garibay	SI
Ing. Julián Percy Gutiérrez Motta	SI
DOCENTE ASOCIADO	VOTACION
Dr. Erwin Pablo Peña Casas	SI
Dr. Paco Márquez Urbina	SI
DECANO	VOTACION
Dr. Juan José Jiménez Garavito	SI

EL CONSEJO DE FACULTAD ACORDÓ APROBAR POR UNANIMIDAD, REALIZAR UN CONSEJO EXTRAORDINARIO EL DÍA DE MAÑANA, PARA REVISAR Y APROBAR EL REGLAMENTO ACADÉMICO DE LA FACULTAD.

Dr. Alejandro Angulo Quispe, antes de concluir el consejo es importante destacar que hoy día he observado algo que es meritorio que conste en la sesión del día de hoy, para felicitar a usted y a nuestro colega secretario, se ha dado cumplimiento a la lectura del acta correspondiente a la sesión anterior y de esa manera tenemos todos los acuerdos claros, y eso merece una felicitación señor decano, para usted y el secretario, me gustaría que conste en acta señor decano.

DECANO. - Buenos señores consejeros, hemos concluido este consejo, le agradezco por su participación y asistencia.

Sin Otro punto que tratar, el Decano dio por concluida la sesión del Consejo de Facultad, siendo las 09:59hras.




Dr. Alejandro Isaias Angulo Quispe



Mag. Henry Genaro Guevara Garibay



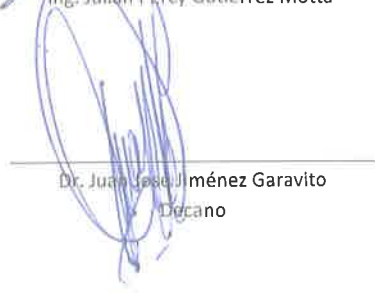
Ing. Julián Percy Gutiérrez Motta



Dr. Erwin Pablo Peña Casas



Dr. Paco Márquez Urbina



Dr. Juan José Jiménez Garavito
Decano